



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba, 05 ABR 2016

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias;

Y CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi.

Que se efectuó en el Digesto de la UNC carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad, para lo cual realizaron un total de 9 (nueve) horas extras durante el mes de marzo de 2016.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 9 (nueve) horas extras al 50 % realizadas durante el mes de marzo de 2016 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 2398,95 (pesos dos mil trescientos noventa y ocho con 95/100).

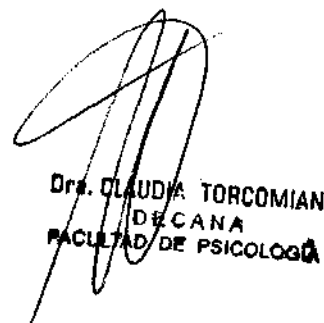
ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 460




CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA